



ACTA

11^a. SESIÓN

ORDINARIA

20 DE JUNIO DE 2022

1

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México.
Tel. 722 275 73 00, 800 712 4336 · www.ieem.org.mx





EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:08 HORAS DEL 20 DE JUNIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO IEEM/CG/11/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenas tardes.

En términos de lo dispuesto por los artículos 183, fracción II del Código Electoral del Estado de México; 4, fracción II, 8, 10 fracciones I y IV, 11, fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico, pase lista a los presentes y, en su caso, pueda proceder a declarar la existencia del cuórum legal para poder sesionar.





SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:

Gracias,

Presidenta, Muy buenas tardes a todas y todos.

Paso lista de asistencia.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

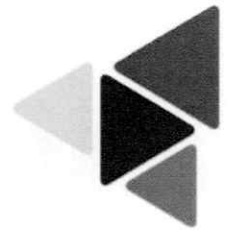
Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

La maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.





**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA
IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Por los representantes de los partidos políticos, la licenciada Stephannye
Reyes Guerra, representante suplente de Acción Nacional ante esta Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. STEPHANNYE
REYES GUERRA:** Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El
licenciado, maestro perdón, Juan Carlos Hernández Hernández, representante
suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General y ante esta
Comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO.
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:** Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Está el licenciado, Sinhue Sandoval Sánchez, representante propietario ante
esta Comisión, por parte del Partido de la Revolución Democrática.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Buenos días, presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Por el Partido del Trabajo nos acompaña el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

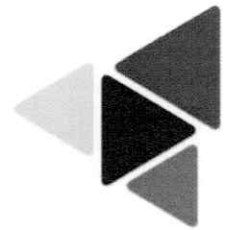
Por el Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña el licenciado Pedro Edgar Cortes de Jesus, representante propietario ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESUS: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

También está con nosotros el licenciado Angel Santiago Reyes, representante suplente de Movimiento Ciudadano ante esta Comisión.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. ANGEL SANTIAGO REYES: Buenas tardes, presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Y el de la voz Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de esta Comisión.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes, las tres consejeras integrantes de esta Comisión, así como seis representaciones de los partidos políticos que se han mencionado; por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del cuórum legal.

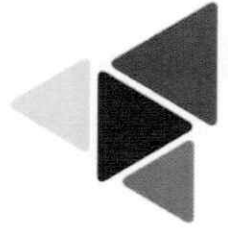
También informo que nos acompañan de manera virtual la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva de este Instituto.

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola, muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.





SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.

SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El licenciado Fortino Uribe Arzate, Subjefe de Auditoría, Fiscalización y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización.

SUBJEFE DE AUDITORÍA, FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD, LIC. FORTINO URIBE ARZATE: Es un gusto, buen día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

También nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática e Infraestructura de la Unidad de Informática y Estadística.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

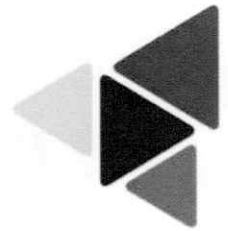
7

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.





SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El maestro José Rivera Flores, Subjefe de Desarrollo, Evaluación y Atención al SPEN de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

SUBJEFE DE DESARROLLO, EVALUACIÓN Y ATENCIÓN AL SPEN DE LA UTAPE, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: También nos acompaña la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico

Bienvenidas y bienvenidos a esta sesión y en virtud de que existe cuórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción IV, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo Electoral de este Instituto, declaro formalmente iniciada la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 12 horas con 8 minutos del lunes 20 de junio de 2022.





Y le solicito al Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

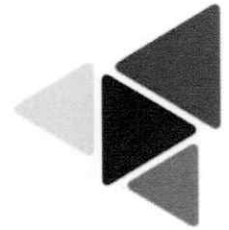
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día", al cual le daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el once de abril de 2022.
4. Informe sobre los servicios y equipamiento proporcionados a los órganos electorales de Atlautla para el desarrollo de sus actividades durante la elección extraordinaria de los integrantes del ayuntamiento; y datos relevantes del proceso.
5. Asuntos generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto de orden del día, al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo, o incluir algún tema en el punto relativo a asuntos generales?

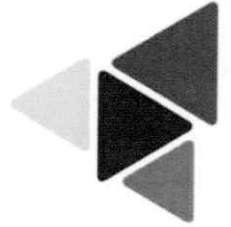
De no existir algún comentario al respecto, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito al Secretario Técnico, por favor, consulte a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso, y posteriormente, a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan que si existe disenso para aprobar el proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten de manera expresa.

Presidenta, le informo que existe consenso de los partidos políticos presentes.





Ahora, solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, manifiesten de manera nominal su voto.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral y Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

La maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

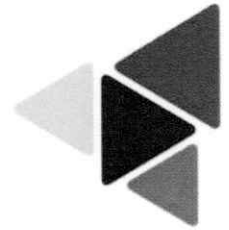
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

La maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.





Presidenta, la propuesta del orden del día ha sido aprobada con el consenso de la y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos previamente junto con la convocatoria.

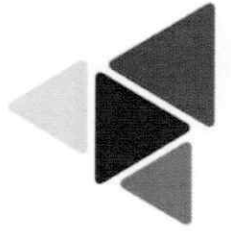
Y con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, le solicito, Secretario Técnico, por favor, tome el consenso respectivo para la dispensa de la lectura de la documentación señalada.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a la y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan que, si existe disenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten de manera expresa.

Presidenta, le informo que existe consenso de los partidos políticos presentes.





Ahora solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación de la dispensa de la lectura, les pido manifestar de manera nominal su voto.

Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

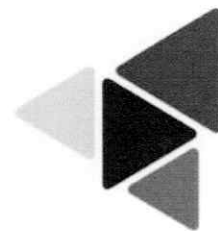
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.





Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

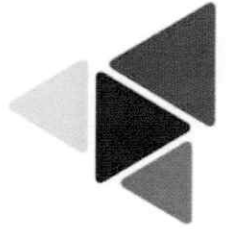
El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el once de abril de 2022".

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración esta acta que fue circulada previamente.





¿Alguien tiene alguna observación o comentario respecto a la misma?,
¿Alguna corrección?

Si no fuera el caso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción XII y 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito al Secretario Técnico, por favor, tome el consenso para la aprobación del acta mencionada a las señoras y los señores representantes de los partidos políticos presentes, y después proceda a tomar la votación correspondiente a quienes integran esta Comisión con derecho de voto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:

Con gusto, Presidenta.

Solicito a la y los representantes de los partidos políticos que, si existe disenso para la aprobación en sus términos del acta mencionada, me lo hagan saber de manera expresa.

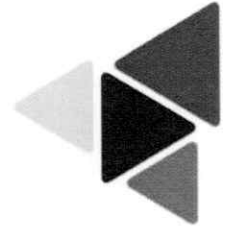
Presidenta, le informo que existe el consenso de los representantes de los partidos políticos presentes.

Ahora, solicito a las consejeras electorales, si están por la aprobación en sus términos, del acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el once de abril de 2022.

De ser así, favor de manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra López Bringas.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

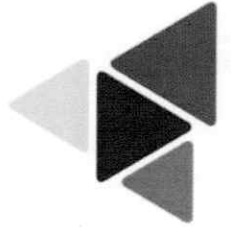
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de la y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al “Informe sobre los servicios y equipamiento proporcionados a los órganos electorales de Atlautla, para el desarrollo de sus actividades durante la elección extraordinaria de los integrantes del ayuntamiento; y datos relevantes del proceso”.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito, por favor, haga los comentarios correspondientes a este informe sobre servicios y equipamiento proporcionado a los órganos electorales de Atlautla, Junta Municipal y Consejo Municipal, que se llevaron a cabo para el desarrollo de estas actividades del Proceso Electoral Extraordinario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias, Presidenta, con gusto.

17

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.





En el informe que nos envió con la convocatoria están detalladas las actividades, equipos, servicios que fueron proporcionados y me permitiré solamente hacer una breve descripción de estos.

Si me ayudan los compañeros con la presentación, por favor.

Si me permite, Presidenta, iniciaremos para no perder más tiempo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, por favor, adelante.

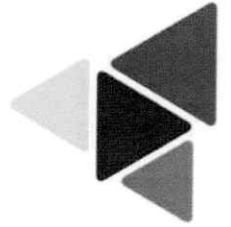
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Bien.

Iniciamos en el informe con lo referente a los servicios de infraestructura básica e informamos que se contó de manera suficiente y oportuna, con los servicios de agua potable y energía eléctrica.

En el caso del segundo tema, incluso se contó con servicio de energía eléctrica monofásica y bifásica para aquellas áreas donde la demanda de energía por el tipo de equipos, fue necesario y no tener ningún desequilibrio en las cargas eléctricas del inmueble.

Por lo que hace a los servicios de equipamiento informáticos, le comento que se instalaron dos servicios de Internet tipo ADSL de 30 megabytes por segundo de descarga y 10 megabytes de carga, respectivamente.





También se contó con dos servicios de Internet a través de telefonía celular, de cinco megabytes, cuatro servicios de voz y datos, Internet de dos megabytes, de manera adicional.

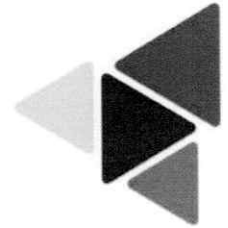
Por lo que hace a los equipos de cómputo, se suministró a la Junta Municipal durante el desarrollo del Proceso Electoral, computadoras de escritorio, laptops, escáner, impresoras láser blanco y negro para mayor velocidad, No Breaks de protección para los equipos, bocinas para el desarrollo de las sesiones, sistemas de webcam para la vigilancia tanto de las áreas de resguardo de documentación como de material electoral y la propia transmisión de los servicios, bueno, durante el desarrollo de las sesiones del Consejo; dos sistemas de grabación para los mismos efectos, dos Switch de diferentes puertos, así como cámaras de grabación, como lo comento, para las diversas actividades que desarrollaron los órganos, tanto el Consejo como la Junta Municipal.

En cuanto a los datos relevantes del propio proceso, vale la pena resaltar que la Junta Municipal, con una acción afirmativa, se integró por dos mujeres, esto con base en el Acuerdo 16 del Consejo General, de este año.

Asimismo, cabe destacar que la ratificación de la integración de las consejerías del Proceso Electoral permitió que se contara con una integración de siete mujeres y un hombre en la integración de este propio Consejo Municipal.

De tal forma que, durante todo el proceso, actuaron cinco consejeras mujeres y un Consejero hombre de manera permanente y las dos mujeres restantes participaron, como ustedes saben, en las actividades de la jornada electoral y del cómputo, así como de la sesión previa el día martes siguiente a la jornada electoral.





Por lo que es a los acuerdos aprobados, fueron 11 los que se aprobaron por parte del Consejo Municipal de diferentes temas fundamentales, como fue el de las candidaturas independientes, registro de plataformas electorales, los accesos a las bodegas electorales, registro de las planillas, designación del personal para el conteo y sellado de las boletas y documentación electoral, la habilitación de los espacios donde habría que realizarse el cómputo municipal, en caso de que fuese necesario un mayor espacio, el modelo operativo, los diferentes aspectos preparatorios para los cómputos, tanto en la sesión de jornada, como en la sesión propiamente del cómputo.

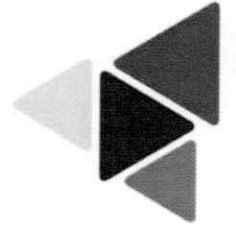
Durante esta, por supuesto declaró la validez de la elección y se asignaron las regidurías de representación proporcional.

Por lo que hace a documentación y material electoral, cabe señalar que se imprimieron para la elección extraordinaria 23 mil 101 boletas electorales que fueron entregadas a los órganos municipales, también se entregaron 39 cajas contenedoras de material electoral, con los canceles, urnas, base porta urnas, caja paquete de los ayuntamientos, para los ayuntamientos, y tanto para lo que se instaló como para la reserva que disponen la normatividad electoral.

También cabe destacar que se recuperó el 100 por ciento del material electoral entregado a las mesas directivas de casilla.

Por lo que hace al traslado de los paquetes electorales el día de la jornada electoral de la casilla a la sede del Consejo Municipal, se establecieron junto con el INE, ocho mecanismos de recolección, los cuales fueron itinerantes y se





establecieron en la sede del Consejo dos mesas receptoras de paquetes para recibir de manera muy ágil los paquetes y las actas en el Consejo, y turnarlas, tanto al seno del Consejo como al PREP, por ejemplo, de manera también oportuna.

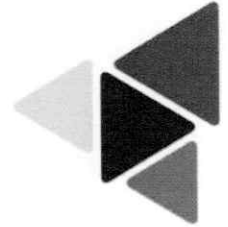
Por lo que es a las herramientas informáticas que acompañaron la labor de los órganos municipales desde su instalación misma, tenemos que se atendió con el Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados, el SSAOD, con el cual ellos registran toda su información y los integrantes del Consejo tienen acceso permanente a esta información durante todo el desarrollo del Proceso Electoral.

El Sistema de Acompañamiento para la Ubicación de Casillas, el Sistema de Apoyo para el Diseño de Rutas Electorales, el Sistema de Paquetería que da cuenta, por supuesto, de la entrega y distribución de la documentación y material electoral, el Sistema Ubica tu Casilla, que también, nuevamente fue de fundamental apoyo para los ciudadanos del municipio, que permitió la ubicación inmediata con la dirección e incluso con la fotografía del lugar donde se instalaron las mesas directivas de casilla.

Tanto la versión que estuvo permanentemente durante las semanas previas en la página del Instituto, como la que se generó para el Centro de Orientación Electoral que también operó el Instituto como apoyo a la ciudadanía.

Y finalmente, bueno, pues el sistema de apoyo a cómputos que como ustedes saben fue también fundamental para los cómputos correspondientes.





Por lo que hace precisamente a este tema particular, de los cómputos, se llevaron a cabo acciones previas a la propia jornada en temas de planeación y habilitación de espacios, el desarrollo mismo del sistema informático con coordinación, por supuesto, de la Comisión de Organización y de la Unidad de Informática para tener a punto este sistema.

También se estableció un modelo operativo para los cómputos, el programa de capacitación, tanto a consejeros, vocales, los CAES y el personal de apoyo que participaron en estas actividades fundamentales.

Se llevaron a cabo diversos simulacros y acciones distintas de captura para asegurar la pertinente capacitación para la operación de este sistema.

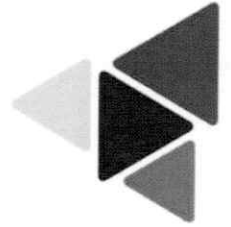
En la sesión permanente se actualizó el SIAC para registrar la llegada de los paquetes y la captura de los resultados preliminares.

Para la sesión extraordinaria del martes siguiente a la jornada electoral se utilizó para determinar qué casillas serían objeto de recuento de la sesión de cómputo.

Y finalmente, en la sesión de cómputo, se capturaron los resultados del mismo, se generó el acta de cómputo municipal, las constancias de mayoría, la asignación de regidurías por representación proporcional y la generación de las constancias respectivas.

Finalmente, señalaría que, por lo que hace al tema de observadoras y observadores electorales, se registraron un total de 51 solicitudes, de las cuales 25





fueron mujeres y 26 hombres, lo que significó 49 por ciento de mujeres y 51 por ciento de hombres.

De estas solicitudes 20 llegaron por la vía del Consejo Municipal y 31 llegaron por la vía de los órganos del INE en la entidad.

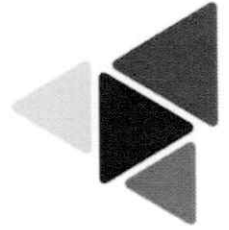
Finalmente, destacaré que la participación ciudadana en la Elección de Atlautla derivado del cómputo, de la Sesión de Cómputo, se establece que una participación del 66.05 por ciento y una abstención del 33.95 por ciento.

Sería cuanto por el momento.

Presidenta, estaré a sus órdenes por cualquier comentario adicional.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretario Técnico, por darnos esta información detallada de los servicios que se prestaron a los órganos desconcentrados, y que bueno, si bien es cierto muchos de estos temas se originaron en otras comisiones, como la Comisión de Organización, son actividades y sistemas que operaron la Junta Municipal y el Consejo Municipal auxiliándolo en el desahogo de sus actividades. Y que bueno, también es importante hacer esta mención de cómo se apoyó para que se pudieran establecer estas actividades, acondicionando el espacio físico de la Junta Municipal de Atlautla, a efecto de que pudiera contribuir al desarrollo y desahogo de las mismas en este Proceso Electoral Extraordinario.





Integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por sus artículos 10, fracción VIII, 12, fracción II, 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, les consulto si alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda, respecto a este punto de informe sobre servicio y equipamiento proporcionados a los órganos desconcentrados.

Tiene el uso de la voz, la Consejera Electoral la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

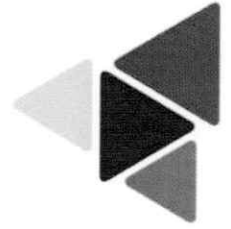
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solamente, creo que es muy completo el informe, sobre todo lo que refiere a todos estos servicios y equipamiento.

Yo lo que quisiera externar es la posibilidad de que pudiera complementarse este informe que se presenta y pudiera abrir un espacio que establezca las áreas de oportunidad que pudieron haberse encontrado, sobre todo en la página 2, donde dice datos relevantes, que pudiéramos hablar de algunas áreas de oportunidad que pudiesen haberse identificado para poder por supuesto mejorar estos procedimientos, servicios, y la implementación de los diversos sistemas.

Por ejemplo, en el penúltimo párrafo de la página 5, se informa sobre la utilización del sistema de apoyo a los cómputos conocidos por todos nosotros como SIAC, el día de la jornada y durante el cómputo. Y en dicho apartado podría tomarse en cuenta algunas, yo les llamo áreas de oportunidad, debido a las inconsistencias





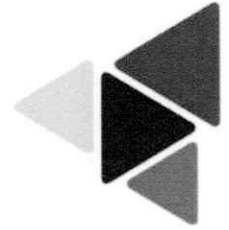
que el sistema presentó, que se observó en la propia jornada con el objetivo de mejorar si es el caso o la capacitación o el tema del sistema.

Y lo refiero, porque por ejemplo voy a hacer mención solamente de 3 puntos, la imagen del acta digitalizada y subida al sistema SIAC de la casilla 459 contigua 1 era perfectamente nítida y legible, sin embargo, no se contabilizó, se realizó una captura errónea de las actas correspondientes a las casillas 458 contigua 2 que tenía un voto más, 461 básica, 464 contigua 3, y el error en la captura originó una diferencia de 82 votos en el total.

Y, por último, por un intervalo de tiempo de cinco minutos, los reportes generados por el sistema aparecían en ceros, esto ocurrió alrededor de las 10:30 de la noche, entonces creo que son áreas de oportunidad que se tienen para poder mejorar estos servicios.

Como ya lo ha referido la Presidenta también este tipo de sistemas los ve o se revisaron también en otro tipo, en otras comisiones. Pero creo que abona el poder de terminar justo estas áreas que se tienen para poder mejorarlo por supuesto en el caso lo que también nos da que tendríamos que hacer una revisión para propia Unidad de Informática y Estadística que puntualmente y cabalmente ha atendido, no solamente el tema del sistema del SIAC, sino también del propio Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero que este tipo de temas nos permite darnos cuenta de las áreas de oportunidad que se tiene, no solamente en la capacitación, sino también en la posibilidad de generar una reestructuración de estas propias áreas que brindan tantos servicios y temas de sistemas a nuestra institución.





Por mi parte sería cuanto y es lo que yo sugeriría que pudiera agregarse, si mis colegas y, por supuesto, las representaciones no tuvieran inconveniente en este espacio.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

Respecto de este punto que nos presenta la Secretaría Técnica, respecto al informe sobre servicios de equipamiento, coincido en que todo debe abonar y apuntarse, y apuntarse, y más como ya vimos en estos dos últimos años, en la modernización tecnológica, la sistematización de los procesos que no solamente deben de ser quienes están apoyándose actualmente, de acuerdo a la normatividad de lo que ya nos marca el propio Instituto Nacional Electoral, a través del Reglamento de Elecciones, sino también lo que ya la propia norma electoral nos conduce a incorporar las tecnologías de la información y la comunicación, sino con las actividades nuevas que realizamos, que tuvieron mayor énfasis y realce en esta pandemia, la modernización tecnológica es fundamental.

Es importante siempre hacer estas revisiones, no solamente en este tipo de áreas, sino en todas las demás.

Y, bueno, hay que darle propio peso y relevancia a cada una de las actividades que se realizan de parte del Instituto Electoral del Estado de México y

26

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México.
Tel. 722 275 73 00, 800 712 4336 · www.ieem.org.mx





que, bueno, que en esta ocasión el sistema de cómputo, el que puso no solamente como apoyo en el Proceso Electoral Ordinario, sino en estas dos últimas elecciones extraordinarias, es un sistema que inclusive se pudo tener la información en tiempo real a solicitud de quienes integraron la Comisión de Organización, algo que no se tenía y de algo que no se tiene en otros Organismos Públicos Electorales Locales, poner apunto esta información en línea y seguimiento puntual que pueden realizar, no solamente quienes están integrando los órganos electorales, ya sea municipales o distritales, sino quienes supervisan las mismas tareas, incluyendo los representantes de los partidos políticos y que creo que esos son cuestiones que abonan y dar mayor certeza a estas actividades.

Sería importante también hacer la consideración y mencionarlo.

Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la voz en primera ronda la Consejera, la maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias, Presidenta.

Muy buenos días.

Únicamente para hacer una sugerencia respecto de lo que propone la maestra Karina Vaquera. Me parece que lo que ha mencionado no son fallas del sistema, sino son más bien errores humanos, que ya se tiene un análisis en la Comisión de Organización y pediría que no se incluyeran en este informe, sino que

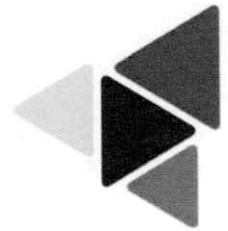
27

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.





se siguiera atendiendo en la Comisión de Organización, donde presentaremos un análisis justo de cómo funcionó este sistema.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias Consejera.

Efectivamente, la información que proporciona el Secretario Técnico es lo que se puso a disposición de los órganos desconcentrados que, bueno, son servicios a final de cuentas, servicios informáticos y que ellos utilizaron y que, bueno, volvieron a retomarlos para pasarlos en la presentación, pero efectivamente, todas estas actividades porque, bueno, fue a propuesta de la propia Comisión de Organización, la implementación de este sistema y sus adecuaciones, efectivamente, fue en la Comisión de Organización.

Gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Tiene el uso de la voz la maestra Karina Ivonne.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

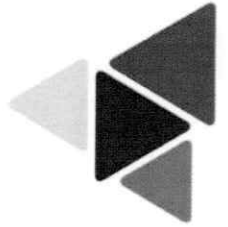
28

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.





Sí, me parece muy oportuno donde consideren mejor ponerlo, digo, el tema es sumar en mejorar, creo que fui muy clara en los tres ejemplos que puse, si no, con todo gusto podría repetirlos; en efecto, hubo un error de 82 votos, por eso me parece que es importante que podamos abrir un espacio, ya sea en esta Comisión o en la Comisión de Organización que afortunadamente, por lo que dice la Consejera Lozano, se tiene identificado, lo cual celebro, porque más allá de que pueda ser un error del sistema o error humano, entonces, es un área de oportunidad que se tiene para poder llevar a cabo capacitación.

Y creo que ahí es donde las comisiones abonamos de una manera muy importante este tema.

Entonces, yo lo dejo a consideración al seno de esta Comisión, la realidad es que en donde esté, ya sea en esta Comisión o sea tratado en otra Comisión, creo que vale tener esos espacios y esas áreas de oportunidad que puedan dar cuenta de estos tres errores, digo, 82 votos son 82 votos.

Y, sobre todo, cuando un acta además estuvo completamente legible, producto del Programa de Resultados Electorales Preliminares y no se contabilizó, bueno, ahí estamos aquí en el tema solamente de poner en la mesa cómo podemos mejorar este tipo de sistemas más allá de donde pueda colocarse o no, lo importante es que podamos atenderlo.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Consejera.

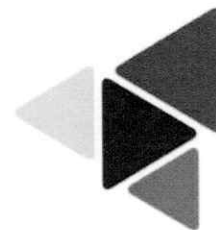
29

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.





Secretario Técnico es el que tiene las dos comisiones.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:

Gracias, Consejera.

Evidentemente, como bien comentan las consejeras, el hecho de conocer esos datos que vimos, incluso, de manera, en tiempo real, todos, creo que todos estamos pendientes de esta sesión donde pudimos ubicar no solamente el funcionamiento del SIAC, sino también el desarrollo de la propia sesión cómo se fue desarrollando.

Y de ahí derivamos, entre otras cosas como comentaba bien la Consejera Lozano, que más un problema de sistema, fue un problema de la administración de documentos en el transcurso de la propia sesión.

Y bueno, pues, obviamente, esto se dio en los resultados preliminares en la sesión que, precisamente, tiene esta característica. No es menospreciado, por supuesto, la diferencia que se tenía en ese momento, pero, precisamente, son los resultados preliminares.

Todo este tipo de elementos viene, precisamente, la sesión siguiente, en la del martes, donde se analizan todos estos pormenores, y se corrigen en la sesión de cómputo, de tal forma de dejar debidamente sentados los elementos.

Sin embargo, tomaremos nota, tomamos nota del tema, y como bien lo comenta la Consejera Lozano, habremos de presentar el informe correspondiente

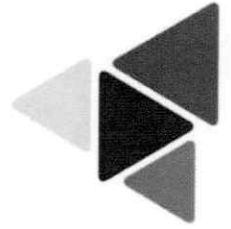
30

20/06/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022.





en la Comisión de Organización para atender este tipo de cuestiones, y pues tratar todavía aún más el factor que significa el error humano, que al final del día es el que nos deja.

Y bueno, pensando en las vocales que estaban al frente de la sesión con toda la mirada no solamente de sus integrantes, sino de todos nosotros y de la ciudadanía en general, pues creo que es en donde podemos trabajar un poco para fortalecer esa parte de la conducción, en el desarrollo de las propias sesiones que, insisto, pues es parte de nuestro desarrollo cotidiano en nuestras responsabilidades.

Pero tomamos nota con todo gusto, y lo haremos a los órganos correspondientes.

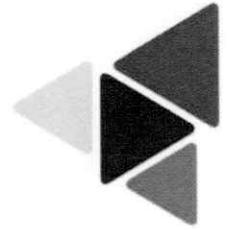
Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y pues también hacer la referencia de la aplicación de estos sistemas, estos servicios no solamente en un sólo Órgano Desconcentrado.

Y que, bueno, que ya así lo maximizamos a nivel global con la implementación en 225 órganos municipales y los 45 distritales, pues pudimos también observar cómo funcionó este sistema, al igual como lo revisan otras instancias, pues en este caso, el Instituto Nacional Electoral también tiene una





revisión respecto a lo que nosotros aplicamos, a la luz del Reglamento de Elecciones con este y con otros sistemas.

Y que el propio también Instituto Nacional Electoral pues nos da la retroalimentación correspondiente a efecto de poder percibir las áreas de oportunidad que a lo mejor luego a veces tampoco nosotros podemos percibir, y que, bueno, que el Instituto Nacional Electoral también nos acerca esa información en los distintos informes que nos hace llegar y que nos hace del conocimiento no solamente a quienes integramos el Consejo General, sino también a los representantes de los partidos políticos.

Y que, bueno, eso ayuda a ponderar, a valorar y a hacer la revisión que se considere importante a la luz, y ajustar lo que se tenga que realizar.

Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

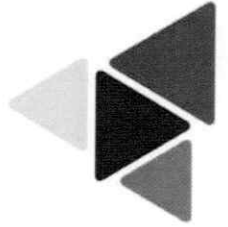
¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Tiene el uso de la voz la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA
IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Presidenta.





Pues solamente finalizar en esta tercera ronda, creo que con lo que ha referido el Secretario Técnico, que me parece adecuado que se pueda rendir esta información en la Comisión de Organización.

Creo que es importante que se considere el tema de la capacitación, y en ese sentido, pues me parece que el sistema que es desarrollado por la Unidad de Informática de este Instituto, pues la verdad es que da una gran atención porque recordemos que hizo este sistema, y también el propio Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Y algo que se ha hecho mucho énfasis en esa Comisión, de la cual la propia Presidenta de esta Comisión forma parte, pues es en el tema de capacitación.

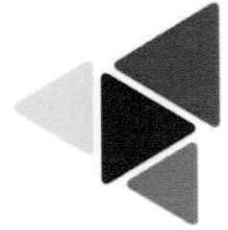
Entonces, creo que eso es una ventana a un área de oportunidad más allá de que quien opere sea un Órgano Desconcentrado, que la Comisión que tiene estos temas tendría que revisar.

Entonces, creo que eso ha ayudado mucho en esa área, y creo que valdría la pena que pudiera considerarse esta parte de la capacitación, por supuesto, hacer un reconocimiento a la propia Unidad de Informática y Estadística, que no solamente desarrolla un sistema, tampoco solamente el SIAC, sino que atiende un número muy importante de diferentes sistemas en esta institución.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Electoral.





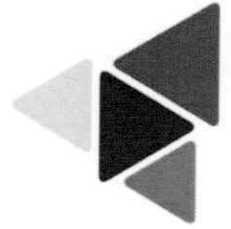
Y pues sí, a final de cuentas, los servicios de informática pues son prestados por una Unidad en particular por este Instituto y que, bueno, la finalidad de esta presentación en esta Comisión es para poder visualizar qué sistemas operan los Órganos Desconcentrados, en este caso pues la Elección Extraordinaria de Atlautla fue para un órgano desconcentrado en particular y que, sin duda alguna, siempre es importante que quien opera estos sistemas y quien reviste estas condiciones para poder poner a puesta disposición estos elementos para los Órganos Desconcentrados, pues puedan desarrollarse de la mejor manera posible, ya sea con áreas de oportunidad detectadas por nosotros o por el propio Instituto Nacional Electoral, que sin duda alguna, en algunas ocasiones, pues nos impone mayores retos para poder tener mayores énfasis en los errores que cometimos, a lo mejor en algunas cuestiones y que nos pudo haber calificado de diferente forma a lo que nos había venido calificando en años anteriores.

Y verificar qué elemento diferente fue en esta ocasión, que no teníamos o no contábamos en otros procesos electorales y que, bueno, nos sigue retando a tener y visualizar, y mejorar no solamente como se dice un sistema informático, sino todo lo que reviste este sistema porque no solamente es la aplicación *per se*, de un sistema con todo lo que conlleva, sino todo lo que concibe alrededor, recursos humanos y materiales que permiten el fortalecimiento de los mismos y que apoyen en la ejecución de los órganos electorales, las actividades que se tienen encomendadas.

Sería todo de mi parte.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?





Si no fuera el caso, Secretario Técnico, le solicito que dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias, Presidenta, con mucho gusto.

Si me permite, antes daría también cuenta de la integración de la mesa por quienes nos acompañan en esta sesión, nos acompaña la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos, ambos de manera virtual.

Es cuanto, Presidenta.

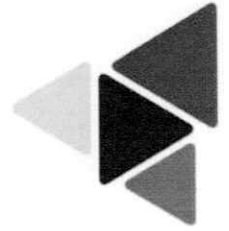
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Gracias, bienvenidos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Por lo que hace al orden del día, el siguiente punto es el número cinco y corresponde a "Asuntos generales".

Es cuanto, Presidenta.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

A inicio de esta sesión no se inscribieron temas para este punto relativo a asuntos generales, pero les vuelvo consultar si alguien desea hacer la inscripción de algún tema que considere importante abordar en este punto del orden del día.

Si no fuera el caso, le solicito al Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

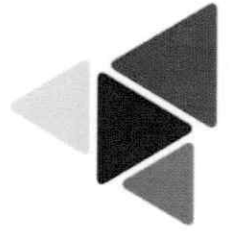
Es el sexto punto y corresponde a la “Declaratoria de Clausura de la Sesión”.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se da por clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 12 horas con 40 minutos del lunes 20 de junio de 2022, no sin antes agradecerles a todos y cada uno de ustedes, su presencia física a esta sesión, y también a quienes nos acompañaron y siguieron a través de la videoconferencia, y quienes nos siguen a través de las redes sociales.



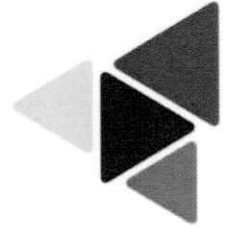


Y que tengan una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

-----o0o-----





HOJA DE FIRMAS



**LIC. SANDRA
LÓPEZ BRINGAS**
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**MTRA. PATRICIA
LOZANO SANABRIA**
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**MTRA. KARINA IVONNE
VAQUERA MONTOYA**
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. VÍCTOR HUGO
CÍNTORA VILCHIS**
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN





HOJA FINAL DE FIRMAS



**LIC. STEPHANNYE
REYES GUERRA**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



**MTRO. JUAN CARLOS
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**LIC. SINHUE
SANDOVAL SÁNCHEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**LIC. GERARDO
MALLARD CIFUENTES**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



**LIC. PEDRO EDGAR
CORTES DE JESUS**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



**ANGEL
SANTIAGO REYES**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

